

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia, Quindío., quince de febrero de dos mil veinticuatro

Rad. 2022-00332

En atención a la solicitud que hace el apoderado judicial de la parte demandante, se informa que, una vez revisado la cuenta de depósitos judiciales, se encontró consignado por cuenta de este proceso un título judicial pendiente de cobro por valor de \$142.596.61

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Maria Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d49a9648a573e9715ee9b710fa1d67b0ef5cb97e420fbc46cbdc521295c08af2**

Documento generado en 15/02/2024 05:05:25 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>